

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Estudios de Posgrado

**CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENTE
UNIVERSITARIA**

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

Capacitaciones en materia impositiva a distancia para
Contadores Públicos en Centros Privados.

AUTORA: INGRASSIA BLANCO, MARÍA EMILIA

TUTORA: DIANA SCHULMAN

[OCTUBRE 2020]

Resumen

El presente TFE se basa en el estudio de la necesidad concreta de actualización permanente que tienen los graduados en la carrera de Contador Público Nacional **en....Argentina, alguna ciudad**

Debido a la variedad de impuestos que rigen en el país y a que los profesionales a capacitar se encuentran activos en materia laboral, resulta oportuno desarrollar una propuesta de capacitación a distancia que permita cubrir las actualizaciones impositivas contables al mismo tiempo que refuerce las cuestiones de la práctica profesional.

El presente trabajo inicia en el estudio de la necesidad concreta de capacitación, donde se plantean algunos conflictos que actualmente se encuentra el profesional y como la educación a distancia puede brindar herramientas para mejorar dichas complejidades.

A fin de relevar esa necesidad, se realizó una encuesta a 35 alumnos, todos Contadores Públicos Nacionales, donde se describieron necesidades de capacitaciones y demás cuestiones sobre los mismos para darnos un panorama a seguir. Así mismo se realizó un relevamiento a Pymes, donde se obtuvieron conclusiones sobre sus necesidades a la hora de contratar a un Contador Público Nacional.

Con esas dos partes, se procedió a confeccionar una capacitación a distancia acorde a lo relevado. La misma estuvo enfocada en la parte teórica, pero con mucho hincapié en la parte práctica, de forma tal de reforzar la práctica habitual del profesional en materia de liquidaciones impositivas a una PYME, brindándole extensos conocimientos, soporte y actualización a los alumnos, no solo durante la cursada, sino que también posterior a la misma.

Finalizado esto, se extrajeron conclusiones respecto a los beneficios de poder contar con este tipo de capacitaciones para los Contadores Públicos Nacionales, que constantemente requieren encontrarse actualizados.

Espero disfruten esta TFE tanto como lo hice yo.

Palabras clave: Actualización impositiva – Modalidad virtual -Contadores Públicos. (A23)

Índice

Resumen.....	2
1) Introducción.....	5
a) Fundamentación y planteamiento del problema:.....	5
b) Objetivos del TFE.....	5
c) Aspectos metodológicos.....	6
d) Fuentes utilizadas	6
e) Unidad de análisis.....	7
f) Técnicas de recopilación de información	7
g) Elección de las variables	8
h) Variables a analizar en el TFE	8
2) Marco teórico.....	10
a) Punto de partida.....	10
b) Utilización de los medios en las prácticas educativas de nuestro país.	11
c) Potencial Tecnológico del País	11
d) Acción del estado para disminuir la brecha digital.....	12
e) El sistema tributario argentino hoy	12
f) Los impuestos en Argentina y la complejidad que suscita para los Contadores públicos	14
g) La esencia de la educación a distancia.....	15
h) Definiciones de educación a distancia	16
i) Características de la educación a distancia.....	17
j) La importancia de la comunicación en el aprendizaje a distancia	18
k) Avances de la modalidad virtual y los cambios que suscitan a nivel pedagógico	19
l) ¿Qué es “Blended Learning”?.....	21
m) La evolución del Blended Learning.....	21
n) Características del Blended Learning	22
o) Ventajas de la educación a distancia	23
3) Diagnóstico.....	24
a) Encuesta a Contadores Públicos Nacionales.....	25
b) Relevamiento a PYMES	30
4) Propuesta de intervención	35
a) Problema a resolver	35
b) Estrategia a implementar.....	35
c) Descripción del procedimiento y actividades a desarrollar.	36
d) Acciones previstas para la evaluación de la intervención.....	40
5) Conclusiones	41

6) Referencias bibliográficas.....	45
7) Anexos	46

1) Introducción

a) Fundamentación y planteamiento del problema:

Los Contadores Públicos Nacionales que se encuentran ejerciendo la profesión, deben especializarse en las nuevas normas impositivas y contables de manera permanente, siendo necesario el aprendizaje y la actualización a la par del desarrollo de la experiencia laboral. En ese sentido, la capacitación a distancia surge como una alternativa que permite al profesional estar actualizado sin la necesidad de trasladarse físicamente hasta la institución educativa.

Planificar e implementar este tipo de modalidad sobre temáticas relacionadas a normas contables e impositivas puede ser de gran utilidad, ya que permite conectar a alumnos y profesores sin importar las distancias y también facilita el acceso a quienes no cuentan con el tiempo suficiente para asistir de forma presencial, debido a sus obligaciones laborales o personales.

Es importante destacar que la formación continua es un factor vital en el ejercicio de la profesión del Contador Público Nacional, siendo las capacitaciones de posgrado la principal herramienta con la que cuentan los graduados.

b) Objetivos del TFE

General:

Desarrollar una capacitación a distancia para Contadores Públicos Nacionales en el marco de las actividades relacionadas con la actualización de la rama impositiva para su actualización permanente. **En la ciudad de...**

Específicos:

- Describir los impuestos vigentes en la República Argentina que requieren de la intervención de los contadores públicos para su liquidación.
- Detectar cuáles de ellos se encuadrarían en la capacitación a realizar.
- Definir las necesidades de actualización y capacitación sobre normas impositivas de los graduados de la carrera Contador Público Nacional.

-Describir la modalidad de educación virtual en general y para graduados en la carrera Contador Público Nacional en cualquier universidad.

- Desarrollar las debilidades y fortalezas de la modalidad de capacitación a distancia.

-Proponer una mejora respecto a la capacitación profesional de los Contadores Públicos que requieren mayores herramientas y facilidades para poder actualizarse constantemente.

c) Aspectos metodológicos.

Se realizó una encuesta dirigida a diferentes graduados a fin de relevar las necesidades de capacitación en materia contable e impositiva y cuán importante considera que la modalidad de enseñanza sea a distancia. Posteriormente se realizó un relevamiento dirigido a pequeñas y medianas empresas (PYMES) a fin de relevar las necesidades que consideran más importantes a la hora de contratar a un Contador Público Nacional.

Por otra parte, se abordaron los principales impuestos del marco normativo de la República Argentina en el área contable e impositivo, donde se visualiza la diversidad de impuestos nacionales y provinciales, entre otros, y la complejidad suscita para los contadores.

En ese escenario se planteó la importancia de la educación a distancia como eje de actualización, dando lugar a una propuesta de intervención que permita alinear las expectativas de las PYMES con las de los profesionales.

d) Fuentes utilizadas

Se realizaron encuestas a alumnos graduados de la carrera de Contador Público Nacional que se encontraban realizando cursos de actualización en dos centros de capacitación. El primero es el Estudio Contable MEIB, ubicado en la provincia de Buenos Aires, el cual se encontraba realizando capacitaciones exclusivamente en modalidad virtual. El segundo centro de capacitación encuestado es RECAPACITATE SRL, el cual por la necesidad de tiempos de los alumnos tuvieron que adaptar su modalidad de enseñanza presencial a virtual durante el presente año.

Se realizaron un total de 35 encuestas, las cuales se encuentran disponibles en el Anexo I. Con estos dos grupos, se realizó el análisis de la situación de los profesionales y sus necesidades.

Asimismo, se realizó un relevamiento a clientes de PYMES del Estudio Contable MEIB, a fin de relevar las necesidades que estos tienen respecto a la atención en materia tributaria.

A partir de la confrontación del estado de situación de los profesionales y las necesidades de las PYMES, se desarrolló la propuesta de capacitación a distancia.

e) Unidad de análisis.

Grupos de estudiantes profesionales, recibidos de Contador Público Nacional asistiendo a capacitaciones en el Estudio Contable MEIB o en Recapacitate SRL.

Se consideraron 35 casos a analizar sobre la capacitación en materia tributaria debido a que Argentina tiene un sistema impositivo muy complejo y cambiante en donde el mercado solicita constante capacitación.

Estas unidades de análisis fueron recabadas de dos fuentes distintas, que mostraremos a continuación, donde encontraremos profesionales de las distintas edades, posiciones laborales y personales, pero con necesidades comunes. A partir de esta muestra se evidencia la necesidad de contar con capacitaciones virtuales en pos de profesionalizar a los graduados.

El tipo de análisis del TFE será cualitativo debido en principio se describirán las necesidades y opiniones de los profesionales anteriormente encuestados para luego definir las etapas de iniciación, inserción y control de un curso dictado de manera virtual para los profesionales que desean especializarse en materia impositiva.

Así mismo, se observa que para este nicho estudiantil no es solo es vital seguir capacitándose, sino que también que el hecho de hacerlo en una modalidad a distancia permite a los alumnos dar mayor continuidad al estudio, con el plus de que se pueden desarrollar nuevas maneras de análisis del contenido a aprender.

f) Técnicas de recopilación de información *el título debería ir en la otra hoja*

En primera instancia, se analizó la cantidad de impuestos con los que los Contadores Públicos, especialistas en el área tributaria, se encuentran y todas las modificaciones que suscitan sobre los mismos de forma permanente.

En una segunda etapa, se describieron los avances respecto a la educación virtual para los graduados en dicha carrera, mostrando debilidades y fortalezas de la modalidad anteriormente mencionada.

En la tercera etapa, se consideraron los dos grupos mencionados para encuestar. Dicha encuesta, que se realizó de manera virtual y confidencial a cada una de las partes, se encuentra en el ANEXO I.

A continuación, se extrajeron conclusiones respecto a la necesidad de continuar capacitándose, sobre todo en materia tributaria, en donde los alumnos marcaron la falencia que tienen sobre la discrepancia entre la teoría vista en la facultad y la realidad concreta del área impositiva.

Para finalizar, en una cuarta etapa se propuso una mejora respecto a la capacitación profesional de los Contadores Públicos Nacionales dentro de la modalidad virtual con herramientas de soporte que les permitirán una mayor continuidad y capacitación constante.

g) Elección de las variables

Se consideraron variables que permitan determinar el perfil del profesional como ser: género, edad, relevancia de los temas estudiados en la carrera universitaria, tiempo transcurrido desde que finalizó sus estudios, y también aquellas que permiten conocer la carga laboral y estado social.

Más adelante, se mostrará la importancia que tiene para los profesionales contar con capacitaciones y actualizaciones permanentes que les permitan solucionar los problemas concretos de la labor cotidiana, desde un enfoque práctico y no desde la teoría como sucede muchas veces en el nivel universitario.

h) Variables a analizar en el TFE *idem*

Dentro de los grupos a analizar, se definieron las siguientes variables.

- Género
- Rango de edad
- Tiempo transcurrido desde que se recibió
- Condiciones laborales
- Condiciones personales
- Utilidad de los temas vistos en su carrera universitaria en relación a la profesión
 - Utilidad de los temas vistos en los cursos en relación con su profesión.
 - ¿Cuánto considera que aprendió de materia tributaria en la universidad?
 - ¿Cuánto considera que aprendió de materia tributaria en el área laboral o de capacitaciones post título universitario?
 - De necesitar capacitación en materia tributaria y de haber hecho capacitaciones virtuales, cuanto mejoró su nivel de conocimiento las mismas.

La encuesta se encuentra en el ANEXO 1.

No conviene dejar espacios en blanco

2) Marco teórico

El marco de referencia del estudio se ha elaborado a partir de varias consideraciones. En principio, se evaluaron las necesidades de los Contadores Públicos en continuar profesionalizándose debido a la demanda que sostiene el mercado con sus continuos cambios, mencionando los impuestos más relevantes y las modificaciones que se suscitaron sobre los mismos.

Se consideraron los modelos conceptuales utilizados actualmente para comprender el proceso que tiene lugar en la educación digital, la interacción entre sí, sus características, ventajas, finalidades y la posibilidad que tienen las mismas sobre la tecnología. Así mismo, se definieron conceptos centrales sobre educación digital y el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Por otra parte, se abordó el tema de la facilidad que brinda la educación a distancia y que elementos aporta para aumentar los niveles de conocimiento de los profesionales, cuáles son los factores claves de la modalidad para que se considere exitosa y relevante en un contexto en donde continuamente se aplican actualizaciones impositivas que afectan directamente con la labor profesional.

Así mismo, el TFE dará los aportes que puede realizar la educación a distancia ante los cambios impositivos por los que atraviesa la sociedad actual, en términos de demanda y acceso a la educación post-universitaria y las necesidades que tienen dichos estudiantes respecto a su demanda laboral.

Por último, se propondrá una mejora sobre la capacitación impositiva para Contadores Públicos Nacionales en la modalidad virtual que tiene como objetivo poder mantener actualizados a dichos profesionales de manera constante y así mejorar su nivel profesional en el área laboral.

a) Punto de partida

Se consideró como “punto de partida” la necesidad de actualización constante de los Contadores Públicos en materia tributaria debido a las continuas reformas impositivas que surgen y dan origen a la obligación inminente de estar actualizados un breve lapso, siendo la modalidad virtual la clave para dar respuesta a dicha demanda.

b) Utilización de los medios en las prácticas educativas de nuestro país.

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo realiza el informe (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, 2015) sobre Desarrollo Humano a un grupo de especialistas además de analizar cuestiones importantes de interés mundial.

Dicho informe, en el año 2001, afirmó que gracias a las nuevas tecnologías y a la globalización cambiaron las formas en que el conocimiento se crea, se difunde y se usa.

Se incluye por primera vez en el informe un índice de adelanto tecnológico (IAT) que indica el desempeño de cada país en cuanto a innovación y acceso tecnológico, educación, etc. El IAT dio como resultado cuatro categorías: líderes, líderes potenciales, seguidores dinámicos y marginados. En este estudio Argentina se ubica como líderes potenciales junto con España, Italia y Hong Kong, entre otros, siendo esto un dato no menor.

c) Potencial Tecnológico del País

Dentro del informe, se menciona algunas de las fortalezas, debilidades y necesidades que el país tiene con respecto a los recursos tecnológicos que hay:

Fortalezas

- Alta disponibilidad de ingenieros calificados.
- Amplia capacidad de adaptación empresarial a los cambios del mercado.
- Extenso número de trabajadores de TI calificados.
- Existencia de una importante capacidad de I&D.
- Fuerte posicionamiento en trabajos basados en el Conocimiento.

Debilidades

- Poco capital de riesgo disponible.
- Baja capacidad de autofinanciación.
- Poca experiencia para exportar tecnología y servicios.
- Necesidad de mejorar las capacidades del empresario.

Necesidades

- Recuperar un ambiente de estabilidad.
- Estimular el capital de riesgo.
- Estimular exportaciones de bienes y servicios, aprovechando ventajas cambiarias y competitivas

d) Acción del estado para disminuir la brecha digital

El estado argentino cuenta con un portal educativo, destinado a ejecutar las políticas definidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en materia de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sistema educativo.

La misión está enfocada principalmente en auxiliar docentes y directivos de instituciones educativas en la incorporación de las TIC en la práctica docente, a través de varias líneas de trabajo para mejorar la calidad de educación y poder llegar a mayor cantidad de familias.

Para este caso, consideramos que el estado es responsable fundamental de que la “brecha digital” sea cada vez menor, facilitando el acceso a las nuevas tecnologías y evitando nuevas formas de exclusión.

Para ello ha diseñado un modelo integral que involucra el desarrollo del portal de contenidos y servicios educativos, un plan de capacitación y un programa de conectividad e infraestructura.

e) El sistema tributario argentino hoy

El gobierno nacional es responsable de recaudar alrededor del 75% de los ingresos del gobierno general, abarcando impuestos sobre diferentes bases imponibles.

Esto incluirá, por un lado, la tributación sobre el consumo:

- **IVA** en sus distintas alícuotas, dependiendo de los bienes y servicios que se intercambien, siendo que hay también varios servicios exentos, esto se realiza así para mejorar la recaudación.

- **Impuestos especiales** como ser el de las bebidas alcohólicas, cigarrillos y combustibles, en su mayoría y más recientemente se extendieron a la mayoría de las ventas de bienes durables (automotores para uso familiar y productos electrónicos).

Por otro lado, el **Impuesto a las ganancias** incluye:

- Ganancias de las personas que grava los ingresos del trabajo y del capital a una tasa progresiva
- Ingresos de capital como los intereses bancarios, los percibidos por títulos públicos y algunas ganancias de capital están exentos;
- Los ingresos obtenidos por el usufructo de los muebles urbanos y rurales.
- Ganancias de las empresas a una tasa uniforme del 35%.

Ambos impuestos, tanto el IVA como Ganancias, deberán ser liquidados para todos los responsables inscriptos de forma mensual junto con el pago de la cuota de autónomos que eso corresponde al aporte jubilatorio y se deposita para la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

En el caso de los monotributistas no corresponde liquidar dichos impuestos ni pagar la cuota de autónomo, simplemente se paga la cuota de monotributo que incluye todos los conceptos en uno solo. Respecto a los impuestos especiales como alcohólicas, cigarrillos, entre otros, se debe liquidar en ambos casos, tanto responsables inscriptos como monotributistas dependiendo la actividad que los mismos realicen.

Así mismo, fuera de los impuestos nacionales que se encarga de recaudar AFIP existen impuestos provinciales que van en conjunto con los nacionales, la diferencia está en quien es el que lo recauda.

Este impuesto es el famoso “Ingresos brutos” que lo van a pagar tanto los responsables inscriptos como los monotributistas a través de una alícuota estipulada anualmente por la jurisdicción donde realiza la actividad dependiendo de la actividad que realicen y lo que facturen en dicho mes.

Por ejemplo: En caso de que un contador preste servicios en la provincia de Buenos Aires, la alícuota en el año 2020 (que puede cambiar todos los años) es de 3,5%. Si ese mes realizó una facturación de \$100.000, lo que le correspondería pagar a priori al mes siguiente es \$3.500 ($\$100.000 * 0.035$) de ingresos brutos. Se considera “a priori” debido a que ese valor depende también de deducciones y descuentos que se hayan realizado. En este caso en particular nos referimos a Ingresos Brutos local PBA.

Siguiendo con el mismo ejemplo: En caso de prestar servicios en CABA, la alícuota es de 0% porque los profesionales están exentos de pagar impuestos en esa jurisdicción. Aquí sería Ingresos Brutos local CABA.

Ahora si presta servicios para CABA y PBA, tendrá que inscribirse en ambas jurisdicciones y declarar en cada una lo que facture con su alícuota correspondiente. Aquí sería Ingresos brutos Convenio Multilateral.

Por último, tenemos la TASA de Seguridad e Higiene que en este caso la recauda el municipio donde está radicada la actividad y cada uno de ellos define como liquidarla, que actividades les corresponde pagar y cuáles no. Esto se debe considerar siempre que se tenga un local para venta/servicios al público.

Estos son los impuestos más importantes para considerar para poder liquidar a una persona física que se encuentra trabajando y que requiere de un Contador Público Nacional

f) Los impuestos en Argentina y la complejidad que suscita para los Contadores públicos

En este TFE no es un dato menor la cantidad de impuestos que se tributa en Argentina, tampoco lo es las modificaciones que tienen los mismos. Según la subsecretaría de políticas tributarias desde el 2015 al 2019 muchos de los impuestos mencionados anteriormente sufrieron modificaciones, como por ejemplo Ganancias, IVA, y demás. Lo que demuestra la necesidad imperiosa que tienen los Contadores Públicos Nacionales de tener continuidad en la capacitación y actualizaciones sobre las normas impositivas debido a la amplia cantidad de impuestos y posibles modificaciones sobre los

mismos. (Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Subsecretaría de Política Tributaria, Secretaría de Ingresos Públicos, 2019)

Así mismo, vale aclarar que estos cambios también se dan en otras ramas contables e impositivas, como por ejemplo el área societaria y de auditorías. No obstante, siempre la más afectada es el área tributaria debido a que continuamente, por ejemplo, se cambian los rangos y límites de valores por cuestiones inflacionarias, o bien se modifican alícuotas para ir readecuando costos fiscales y demás cuestiones que hacen imprescindibles estar al día en temas tributarios.

Otro tema a considerar, es que muchos de estos datos y actualizaciones no se encuentran tan fácilmente, o son conceptos ambiguos que requieren de interpretación y también en muchos casos esta monopolizado por ciertas plataformas que cobran para acceder a dicha información, haciendo obligatorio su uso para continuar actualizándose. Por eso mismo, es que este TFE mostrará cómo podemos colaborar con la comunidad profesional de Contadores Públicos Nacionales en post de tener más y mejor conocimiento sin necesidad de recurrir a dichos monopolios.

g) La esencia de la educación a distancia

En la actualidad, la educación digital se encuentra en todo el mundo, y se considera en todos los niveles, formas y medios. Así mismo, se considera que todo acto educativo, sea intencional o no (si se piensa en educación tanto formal, como no formal o informal), supone el diálogo, la interrelación entre las personas. Aquí es donde se debe centrar la teoría sobre cualquier tipo o modalidad educativa.

Además, en este caso en particular, tiene un mayor valor debido a que también permite interactuar con otras zonas geográficas más alejadas, permitiendo ampliar el conocimiento sobre impuestos provinciales/municipales que han sufrido modificaciones en el corto plazo y que no se ha llegado a recopilar la información a nivel nacional.

Otro dato importante es que actualmente la República Argentina tiene un total de 166 impuestos, que se componen de: 42 nacionales, 41 provinciales, 83 municipales, donde cada uno tiene su modalidad y forma de liquidación siendo una carga importante de trabajo para los Contadores Públicos Nacionales que se especializan en impuestos.

Por otro lado, se considera que la educación digital no implica una experiencia interactiva de calidad en todos los casos, aunque los docentes se encuentran en una búsqueda constante de mejorar la calidad de la misma. En estos casos, lo que se busca fundamentalmente en la educación a distancia, es que a través de esa conexión intangible los alumnos puedan incorporar los conceptos que les permitan realizar un trabajo contable más eficiente

Por eso mismo, se considera que un profesional recibido necesita contar con la posibilidad de incorporar nuevos conocimientos y poder aprehenderlos. En ese sentido la herramienta de la educación a distancia es clave para poder darle continuidad al aprendizaje de nuevos conocimientos.

h) Definiciones de educación a distancia

Para empezar a hablar de educación a distancia comenzaremos con la definición de algunos autores al inicio de la misma:

-Por un lado tenemos a Miguel Casas Armegol (1982), que menciona que la educación a distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudio y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ellas no se cumplen mediante la tradicional situación física continua, de profesores y alumnos en los mismos espacios para fines educativos; esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores las fases de la enseñanza son conducidas mediante la palabra escrita, y/o elementos electrónicos.

-Por otro lado, Gustavo Cirigliano (1983) indica que la educación a distancia es un punto intermedio de una línea continua en cuyos extremos se sitúa la relación presencial profesor-alumno, por una parte, y la educación autodidacta, abierta en que el alumno no necesita de la ayuda del profesor.

-En el caso de García Llamas (1986) menciona que la educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes. Implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos.

-Por último, Víctor Guedez (1984) indica que la educación a distancia es una modalidad mediante la cual se transfieren informaciones cognoscitivas y mensajes formativos a través de vías que no requieren una relación de contigüidad presencial en recintos determinados.

Según Borge Holmberg, el término de “educación a distancia” cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles que no se encuentran bajo la continua, inmediata supervisión de los tutores presentes con sus estudiantes en el aula, pero que, sin embargo, se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial. (Borge Holmberg, 1977).

Para cerrar el tema de las definiciones de la educación a distancia podríamos decir que la misma es un sistema tecnológico de comunicación masiva y bidireccional, que sustituye la interacción personal en el aula de profesor y alumno como medio preferente de enseñanza, por la acción sistemática y conjunta de diversos recursos didácticos y el apoyo de una organización tutorial, que propician el aprendizaje autónomo de los estudiantes.

i) Características de la educación a distancia

Según Lorenzo García Aretio (2003) la educación a distancia se centra en las siguientes características: **deberías citar algo más actualizado**

- El diálogo y la interacción como elementos centrales en la educación virtual.
- La distancia transaccional y la presencia transaccional: cómo la percepción de la presencia del apoyo del instructor, de la institución educativa, de los pares, sirven como elementos que contribuyen a reducir el sentido de distancia o aislamiento, que se asume como una característica inherente a la educación a distancia.
- El establecimiento de comunidades de aprendizaje, o “comunidades de indagación”, sobre todo desde la interacción en foros virtuales, pero que también se ha extendido al estudio de la totalidad de los cursos virtuales.
- La efectividad del aprendizaje virtual en comparación con la modalidad presencial. Estos estudios se han enfocado en la comparación del

rendimiento académico de estudiantes virtuales vs. presenciales, tasas de deserción y otros.

- Los factores que intervienen en la satisfacción de los estudiantes con la modalidad virtual.
- Los factores que intervienen en la decisión de los estudiantes de matricularse en cursos o programas formativos de modalidad virtual.
- Los factores que determinan la “persistencia” y la deserción de los estudiantes de cursos y carreras de modalidad virtual.
- Las características de los estudiantes “exitosos” en modalidad virtual.
- Las “buenas prácticas”, o estrategias didácticas más efectivas para promover el aprendizaje, la satisfacción y la retención en cursos y programas virtuales.
- El rol de los instructores de cursos virtuales: su papel como facilitadores, las funciones que cumplen, las estrategias motivacionales y pedagógicas.
- La calidad de la educación virtual, en el marco del creciente interés en la sociedad por certificar y asegurar la calidad de las titulaciones universitarias, aunque también se ha considerado la calidad de cursos y programas de formación continua.

j) La importancia de la comunicación en el aprendizaje a distancia

Se considera que la comunicación es una de las características más importantes de la educación digital debido a que en el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno se encuentra a una cierta distancia del profesor durante una parte, la mayor parte o incluso todo el tiempo que dure el proceso el proceso de formación siendo clave que haya una comunicación lo más fluida posible.

Dentro de lo que es la educación actual, la comunicación no contigua, el trabajo independiente de los alumnos, el trabajo fuera el aula, el menor contacto cara a cara con el profesor, entre otras, son situaciones didácticas que en las instituciones educativas se llevan a cabo cada vez con más asiduidad.

La utilización de recursos tecnológicos que faciliten la comunicación bidireccional y propician el aprendizaje individual, nadie discute que están presentes cada vez más en los centros presenciales, dentro y fuera de las aulas.

Y, por fin, el elemento quizás más característico de los sistemas a distancia y que en las definiciones ofrecidas puede entenderse también como el momento ideal de la comunicación bidireccional, la acción tutorial, tiende a establecerse también en muchas universidades tradicionales como colaboración en este proceso de aprendizaje.

En algunos casos, no resulta del todo acertado considerar que el rasgo más definitorio de los sistemas a distancia, sea la falta de contacto cara-a-cara profesor-alumno. En las pruebas presenciales, en las convivencias organizadas en los centros regionales o asociados, en los encuentros tutoriales, etc., el alumno tiene la oportunidad de contactar personalmente con el docente, reduciendo de esta manera los sentimientos de soledad que le suele invadir y llevar con demasiada frecuencia al abandono de los estudios.

La enseñanza convencional es preferentemente presencial, mientras que la enseñanza a distancia utiliza preferentemente el sistema multimedia. No tienen por qué contraponerse de manera tan radical un sistema y otro dado que en resumidas cuentas se diferencian precisamente por la variedad e intensidad de lo presencial y uso de los recursos didácticos.

Sí cabría una mayor distinción, en cuanto a la figura del profesor-tutor. En general, las prácticas totales de los centros a distancia cuentan con la relación tutorial cara-a-cara.

En contraposición a lo que pudiera ser un aprendizaje totalmente autónomo, en la enseñanza a distancia existe una organización de apoyo, una institución docente pública o privada destinada a las enseñanzas regulares o a la educación permanente que permite disminuir esa soledad que se puede hallar en la educación a distancia.

k) Avances de la modalidad virtual y los cambios que suscitan a nivel pedagógico

Es importante destacar que el trabajo en redes genera procesos de interacción y de diálogo entre personas donde la información adquiere nuevos significados mediante el intercambio de mensajes con otros. No debemos olvidar que el medio por sí mismo no

hace de los estudiantes mejores aprendices, su incorporación requiere modelos de uso muy claros de manera que permitan la apropiación de los contenidos presentados.

Disponer de equipos y de aplicaciones no es garantía de utilización, ni de que el uso que se haga sea el óptimo, o el más adecuado. Para este caso es fundamental que el profesor haga un trabajo extra en la planificación y gestión de la enseñanza y así efectivizar el aprendizaje.

Así mismo, debemos comenzar por entender que la tecnología transforma nuestra relación con el espacio y con el lugar, la tecnología permite volver a localizar el aprendizaje en conexión con el mundo. Esta dispersión de poderes es lo que los expertos señalan como un potencial que brinda esta tecnología al ámbito educativo, ya que los educadores y los estudiantes podrán generar sus propios estilos, modos o maneras de aprender.

El acceso a redes de información en el ámbito educativo es prometedor, sin embargo, no debemos dejar de lado la preocupación acerca del tipo de información que circula en ellas al momento de reflexionar sobre las Nuevas Tecnologías.

Si bien es importante saber buscar y localizar bancos de información que enriquezcan y apoyen los procesos de aprendizaje, es necesario replantear las maneras en que los alumnos pueden adquirir conocimientos e informaciones sin perder de vista que en toda situación didáctica el centro deberá ser el estudiante. La función del profesor será la de un facilitador que presta asistencia cuando el estudiante busca conocimientos.

Con estos nuevos esquemas se trata de que las tecnologías de información y comunicación con apoyo de las telecomunicaciones, constituyan un instrumento básico del trabajo intelectual cotidiano. La herramienta utilizada es solo un medio para despertar el interés, mantener la motivación y la participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de ambas partes, tanto el profesor como el alumno.

Es importante aclarar que el internet informa y muchas veces, también, desinforma, pero no transforma. El ser humano es, sobre todo, búsqueda; espacio de construcción de amplias redes interdisciplinarias, entrelazando fragmentos de un todo, elaborando en esa búsqueda su mensaje, original y único, que implica lectura de la realidad, interpretación del mundo y construcción de un sistema. El conjunto de

informaciones disponibles en internet nos desafía a construir una sociedad del conocimiento. Desaparece el don de la verdad y aparece aquel que la construye a partir de la información y en su interacción con los demás. Si la búsqueda es un proceso interactivo, rico y dialógico esa búsqueda se transforma en mensaje.

El aprendizaje ya no es el mismo cuando está soportado con las nuevas tecnologías; el diseño conceptual para introducir estas tecnologías al servicio de la educación es una tarea primordialmente pedagógico-comunicacional. Para este caso, debemos diseñar y evaluar la introducción de nuevas tecnologías no solamente desde su aplicación educativa sino también desde su función comunicativa, debe mirarse el modelo de comunicación que subyace al sistema educativo específico, esto incluye la educación a distancia, la educación para los medios, la educación informal.

En todos estos sistemas sucede lo mismo: el aprendizaje se da en la medida en que el individuo se siente involucrado y en este sentido es que el ambiente mediado por tecnologías provoca procesos de aprendizaje, no es la tecnología sino el uso didáctico, combinado con la práctica.

El debate sobre la influencia de los medios es valioso, porque nos ayuda a clarificar quiénes somos, qué estamos tratando de hacer, qué conocemos y cómo invertir mejor los limitados recursos dedicados a la investigación, parece más productivo considerar la efectividad de métodos que los medios de forma aislada. (Fernández Aedo, Server García, & Cepero Fadruga, 2013)

l) ¿Qué es “Blended Learning”?

Según Bartolomé (2004) “Blended Learning” se lo relaciona con una variedad de conceptos y denominaciones, como aprendizaje colaborativo, que puede ser semi-presencial o combinado. La traducción que más se asemeja es la de aprendizaje combinado y es a lo que apuntamos ejercer.

m) La evolución del Blended Learning *no justifica un subtítulo aparte*

El proceso de aprendizaje se ha visto siempre como un medio para alcanzar los niveles óptimos en los conocimientos, habilidades, actitudes, sentimientos, creencias, etc. de un individuo.

Sin duda que en el contexto actual los procesos de aprendizaje y enseñanza reciben una contribución muy valiosa con la incorporación de propuestas adecuadas que utilizan las TIC, por eso es que el aprendizaje combinado ha ido conceptualizándose como una modalidad de aprendizaje que nace, crece y se desarrolla al igual que otras modalidades.

En la actualidad se habla del término “Blended Learning” como una modalidad de aprendizaje combinado en el que se utilizan recursos de la modalidad presencial y a distancia para que el alumno pueda alcanzar los objetivos de aprendizaje involucrados.

El “Blended Learning” implica analizar qué objetivo de aprendizaje se pretende, qué teoría explica mejor ese proceso de aprendizaje, qué tecnología se adecua más a esa necesidad. El “Blended Learning” no es, así pues, un modelo de aprendizaje basado en una teoría general del aprendizaje sino la aplicación de un pensamiento ecléctico y práctico.

n) Características del Blended Learning

- Diversidad entre las técnicas y las metodologías de enseñanza
- Cambio metodológico para llevar a cabo la enseñanza (el aprendizaje combinado se basa en estrategias pedagógicas apoyadas en las TIC que generan ambientes de aprendizaje interactivo, donde el estudiante es responsable de su aprendizaje, pero el profesor incide de manera central en la elaboración de ese proceso).
- Optimización del tiempo presencial. Dado que se busca optimizar cada encuentro de acuerdo a los fines educativos particulares. Puede existir una reducción del tiempo de encuentro presencial, dado que se combina con actividades a distancia.
- El alumno cuenta con el seguimiento del profesor (al contar con un medio que no depende del espacio físico para poder lograr la interacción entre el alumno y el profesor, este puede tener un mayor seguimiento del alumno).
- Uso de las tecnologías de comunicación e informática como complemento a la clase presencial (el “Blended Learning” permite usar las nuevas tecnologías como una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje, como, por ejemplo, Chat, e-mail, sistemas multimedia e hipertexto para presentación de contenidos y ejercitación, etc.)
- Los contenidos digitales pueden estar disponibles en diferentes formatos (utilizando la web se puede acceder a los contenidos en distintos formatos).

o) Ventajas de la educación a distancia

Dentro de los beneficios de la educación a distancia encontramos:

- Acceso a los beneficios de la tecnología educativa
- Obviar las limitaciones de tiempo y espacio
- Posibilidad de estudiar en equipo, independientemente de las distancias físicas o temporales.

Otro autor que habla sobre las ventajas de la educación digital es Lorenzo García Aretio (2010) mencionando, también, los siguientes beneficios:

- Diversificar y ampliar las ofertas de cursos
- Atender a una numerosa población.
- Ofrecer una oportunidad de formación adaptada a las exigencias actuales a quienes no pudieron iniciar o concluir su formación anterior.
- La flexibilidad permite a los estudiantes seguir sus estudios sin los rígidos requisitos de espacio para propiciarse una eficaz combinación de estudio y trabajo.
- Garantiza la permanencia del estudiante en su propio entorno laboral y familiar.
- La eficiencia en donde el estudiante se convierte en el centro del proceso de aprendizaje y en sujeto activo de su formación, circunstancia que no suele darse en los procesos presenciales que adolecen muchos de ellos de fomentar la pasividad de los sujetos y poner la máxima atención en la transmisión de los contenidos descuidando las fases del proceso de aprendizaje.
- El material didáctico se estructura de manera que posibilita la autoevaluación, con lo que el motivador tiene conocer con inmediatez los progresos del propio aprendizaje.
- Respecto a la parte económica, mediante la enseñanza a distancia se reducen los costos de esta formación debido a la baja de las estructuras físicas que deberíamos contar con un sistema presencial y también, se ahorran los gastos referidos a los desplazamientos de los estudiantes y formadores.
- La educación a distancia se caracteriza por esa privatización del aprendizaje institucional en grupo. Esta modalidad, rescata al estudiante del grupo de aprendizaje y lo traslada a una situación de mayor intimidad o privacidad. Y no nos

planteamos aquí si esta privatización del proceso de enseñanza-aprendizaje inherente a la educación a distancia, es bueno o malo. Lo que subrayamos es que esta privatizada forma de enseñar y aprender, encaja en las tendencias de una sociedad actual que exhibe cada vez más comportamientos relativos al ámbito de lo íntimo. Y todo esto, a pesar de las nuevas corrientes de aprendizaje cooperativo o colaborativo, a pesar del desarrollo de Internet y sus herramientas interactivas.

- A pesar de lo señalado en el punto anterior, el éxito que hoy está teniendo la enseñanza y el aprendizaje a distancia se debe, en buena medida, a que las posibilidades de interactividad entre docentes y estudiantes, entre los estudiantes y su entorno de aprendizaje, y entre los propios estudiantes son elevadas, e incluso, superiores, a las que muestra un entorno de aprendizaje activo en el aula ordinaria.
- Es claro que la enseñanza a distancia de más corte convencional tenía mucho más limitado el concepto de interactividad, aunque también se daba mediante las vías tradicionales de comunicación. Lo que rompe esta situación es la posibilidad permanente de acceder a la información y comunicarse con todos, aportar ideas en la misma plataforma y lugar en que lo hace el profesor sin tener que levantar la mano para pedir la palabra.

Concluyendo con este capítulo, no se pueden desperdiciar las ventajas que nos brinda la educación digital en beneficio de continuar capacitándonos de manera permanente, y en este caso en particular a los Contadores Públicos Nacionales.

3) Diagnóstico en pág siguiente

a) Encuesta a Contadores Públicos Nacionales

En este capítulo mostraremos la encuesta realizada a 35 Contadores Públicos Nacionales para emitir una muestra del estado de situación de los mismos respecto a los conceptos obtenidos a lo largo de su carrera y la necesidad de continuar capacitándose más allá de su situación social / laboral. **¿De dónde son? ¿qué características tienen? ¿cuánto hace que se recibieron?**

La misma se realizó de manera virtual a principios del mes de agosto del corriente año en donde se solicitó responder la encuesta que puede encontrarse en el Anexo I de este TFE.

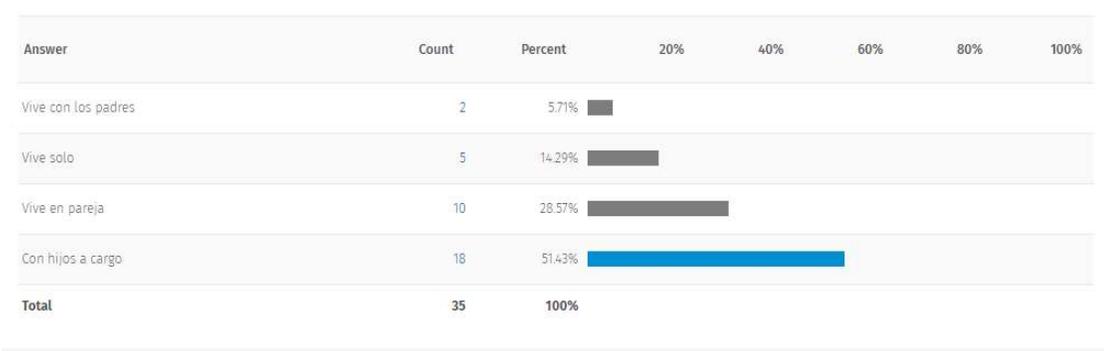
En base a la misma se obtuvieron los siguientes resultados:

Género



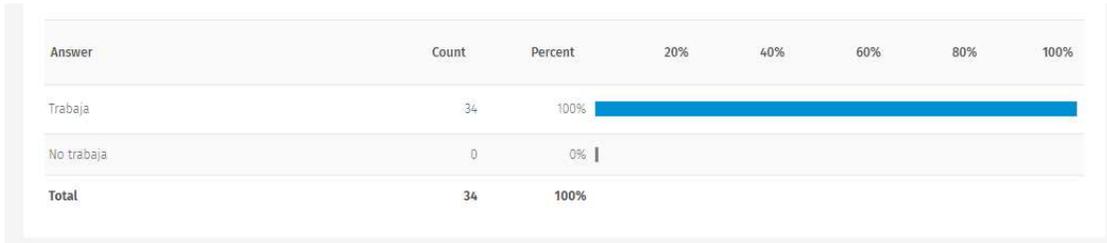
De la muestra se obtuvo que el 77.14% son mujeres y que el 22.86% son hombres.

Condiciones personales



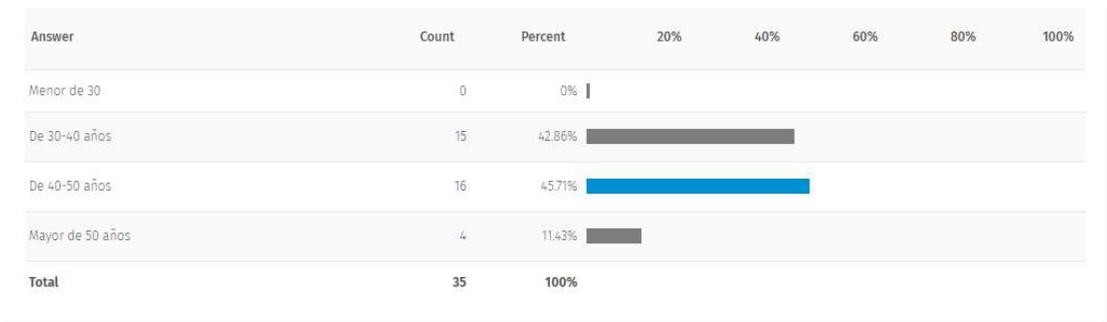
De la muestra se obtuvo que el 5.71% vive con sus padres, el 14.29% vive solo, el 28.57% vive en pareja y el 51.43% tiene hijos a cargo, por lo cual podríamos decir que la muestra es bastante diversa a nivel social de cada uno de los colegas encuestados.

Condiciones laborales



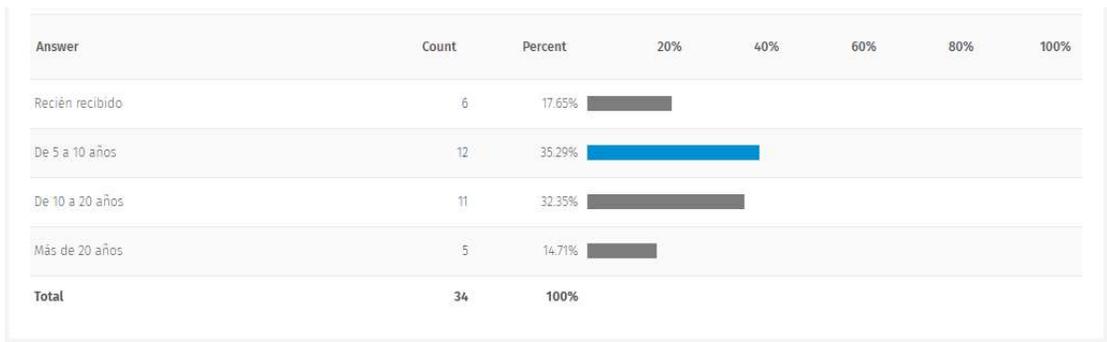
De las condiciones laborales, podemos decir que el 100% de los encuestados se encuentran en el campo laboral.

Rango de edad



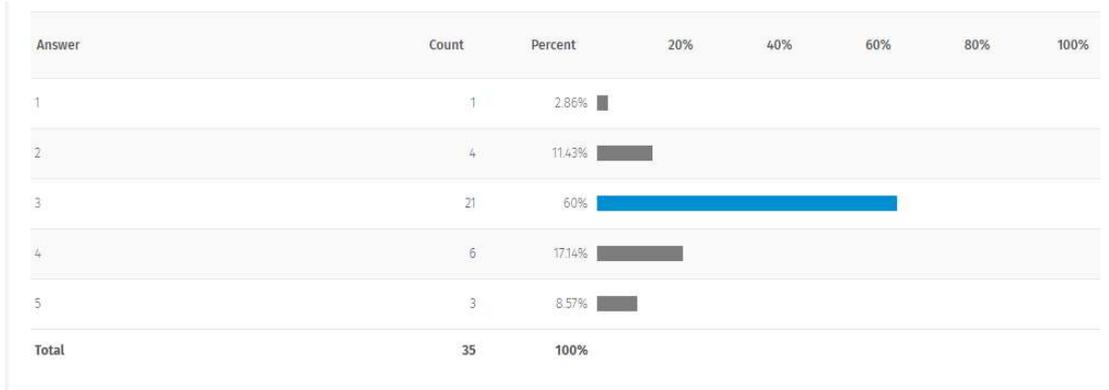
De la muestra se obtuvo que el rango de edad promedio de los entrevistados ronda entre los 30 y los 50 años.

Tiempo que transcurrió desde que se recibió



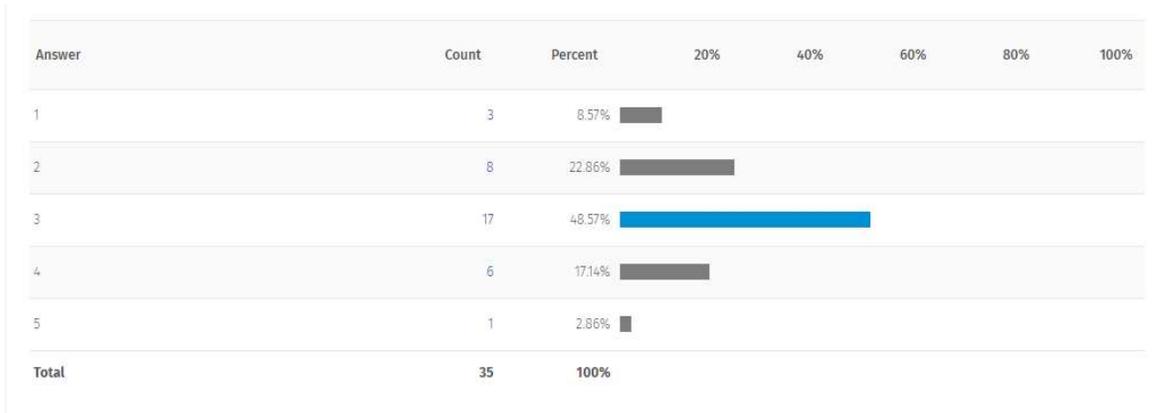
De la muestra se obtuvo que el tiempo promedio transcurrido desde la graduación ronda entre los 5 y 20 años.

Utilidad de los temas vistos en la carrera universitaria



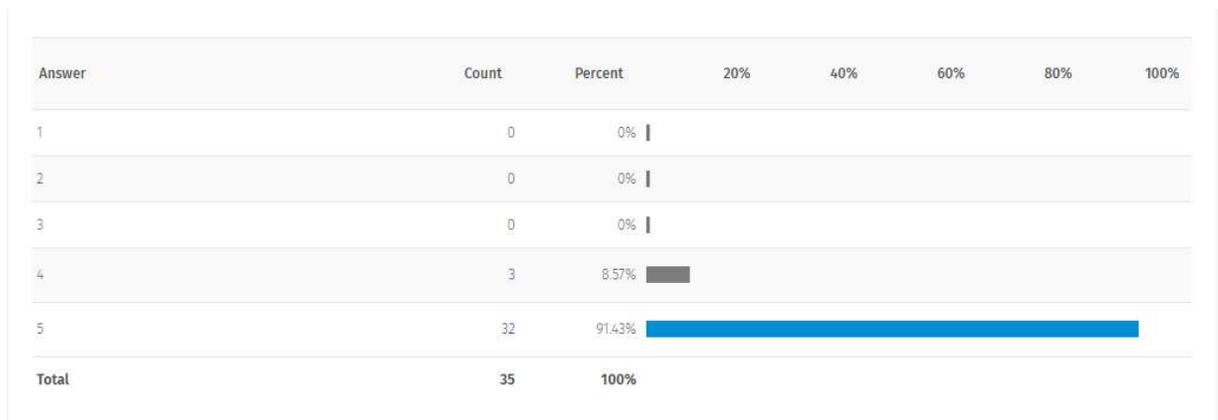
De la muestra se obtuvo que la utilidad promedio de los temas vistos en la carrera arroja 3 estrellas, lo cual podríamos ponderarlo como un 50% de utilidad.

¿Cuánto considera que aprendió de materia tributaria en la universidad?



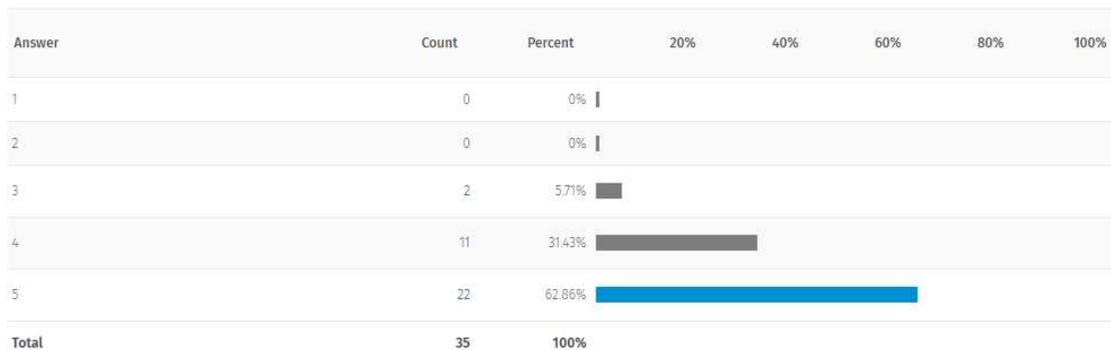
De la muestra se obtuvo que la utilidad respecto a lo aprendido en materia tributaria en promedio en la carrera arroja 3 estrellas, lo cual podríamos ponderarlo como un 50% de utilidad resultante sobre el aprendizaje en materia tributaria de los Contadores Públicos Nacionales encuestados.

Utilidad de los temas vistos en los cursos otorgados.



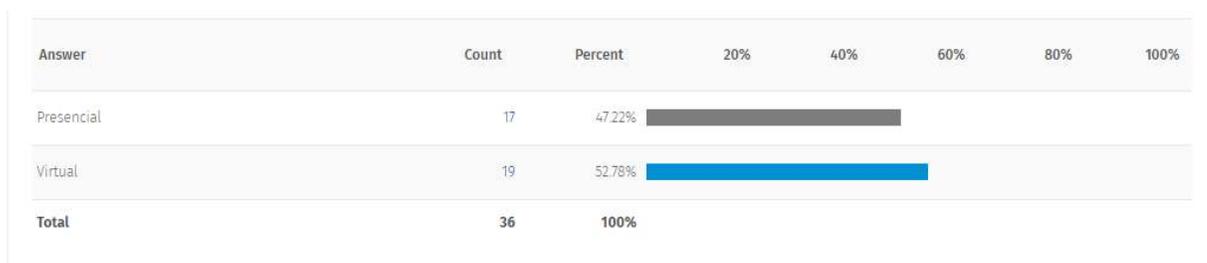
Por otro lado, encontramos que los cursos de postgrado universitario arrojan 5 estrellas en al menos un 90%. Este punto no resulta sorprendente debido a que se considera que de la práctica impositiva se tiene mucho más conocimiento una vez graduado, debido a que en la universidad se dan muchos más contenidos teóricos y la práctica en general se obtiene a través de la experiencia laboral, como sucede en la mayoría de las carreras.

¿De necesitar capacitación en materia tributaria y de haber hecho capacitaciones virtuales, cuanto mejoró su nivel de conocimiento?



De la muestra se obtuvo que referido a cubrir las necesidades sobre conocimientos en materia tributaria las capacitaciones virtuales mejoraron los conocimientos en un promedio del 50%

¿De poder elegir que modalidad le gusta más?



Respecto a la modalidad seleccionada obtuvo mayor puntaje la virtualidad que lo presencial, pero casi podríamos decir que se equipararon.

Como podemos destacar, el resultado de la encuesta arrojó (más allá de la condición de género, social o laboral en la que se encuentran los distintos contadores públicos encuestados) una clara referencia a la necesidad de realizar capacitaciones constantes, que permitan a los profesionales continuar actualizándose y así mejorar su labor en el campo profesional.

Así mismo, muchos de los encuestados indicaron que consideran más relevantes los cursos de actualización de posgrado, que lo aprendido en la propia facultad donde recibieron su título, dato importante a considerar dentro del análisis realizado.

Ahora bien, ¿Qué busca una empresa en un contador para poder elegirlo como el su referente impositivo y contable?

Desde el Ministerio de Economía se indicó que las PYMEs constituyen el 98% del total de empresas del país y generan el 63% de los empleos. Para los contadores, este panorama supone una valiosa oportunidad de conseguir clientes en el área impositiva y contable.

A continuación, se expondrá un análisis sobre lo que buscan dichas empresas en el mercado a la hora de contratar un Contador Público, lo cual que nos mostrará lo que necesitan los profesionales a la hora de tomar un curso profesional. En ese caso el análisis se realizó en base a 20 clientes de PYME del Estudio Contable MEIB en donde se exponen

distintas características que el mercado considera necesarias en un Contador Público Nacional para otorgar un trabajo.

b) Relevamiento a PYMES

Del relevamiento se identificaron 7 características a considerar:

1.-Honorarios acordes al trabajo.

Como las PYMEs operan con presupuestos ajustados, es crucial que los profesionales que las asesoren cuenten con honorarios ajustables a dichos costos dependiendo de la tarea a realizar.

Respecto a eso, no se trata de ofrecer precios que estén por debajo de lo que recomienda el Consejo Profesional de la jurisdicción, sino de equilibrar el costo entre el estándar del mercado y la calidad del trabajo. En ese sentido, se deberán realizar propuestas basadas en las recomendaciones de los Consejos Profesionales pero que tengan una relación entre el costo-beneficio que resulte atractiva para las pequeñas y medianas empresas.

Desde luego, un buen currículum permitirá revalorizar los honorarios por sobre la media. Es por ese motivo que se realiza verdadero hincapié en continuar la profesionalización del graduado.

2.-Especialización & Experiencia.

Las pequeñas y medianas empresas evalúan en el contador su grado de especialización académica, pero también qué tan familiarizados están con la actividad del rubro. Esto se sustenta en que existen cuestiones de procedimiento contable e impositivo ligadas directamente con la actividad. En ese sentido, el conocimiento del profesional se considera indispensable. Por ej.: Empresas que realizan transporte internacional, están exentas de IVA y las mismas deben pedir su reintegro. Tener conocimiento de esto para una empresa que realiza transporte internacional puede ser de gran utilidad.

Como en cualquier campo laboral, la experiencia juega un papel importante en el momento en que las PYMES eligen su Contador Público Nacional. Sin duda alguna, tienen más oportunidades aquellos que llevan más tiempo desempeñando la profesión en

determinado sector, ya sea como independientes o empleados, que aquellos que recién se inician en un área en la que no tienen conocimientos o experiencia previa. Igualmente contar con este tipo de capacitaciones, en donde el profesional se pone en contacto con colegas que trabajan en empresas de distintas actividades colabora a solucionar problemas y obtener recursos para poder crecer en el campo laboral e ir teniendo mayores conocimientos sobre el mismo.

3.-Confianza.

No se puede conseguir clientes como Contador Público Nacional si no se inspira confianza. Hay que tener en cuenta que el profesional, además de llevar los libros contables, maneja información de extrema importancia para las finanzas de la pyme o empresa. Revisa extractos bancarios, facturaciones, compras y demás cuestiones de suma sensibilidad.

Es sumamente importante la confianza en primera instancia mostrando de manera clara y ordenada los conocimientos, además de un portafolio de clientes que ofrezcan referencias claras sobre su ética profesional y la forma en que gestiona la información.

4.-Conocimientos alternos.

Teniendo en cuenta la forma en que operan las empresas modernas, todo profesional debe tener conocimientos en áreas como ventas, finanzas, administración y relaciones públicas. Son habilidades muy valoradas que complementan el rol en la PYME, entendiendo este tipo de organizaciones como entidades en crecimiento y con muchas necesidades de asesoría en esos temas debido a la amplia dificultad que tienen los mismos por continuar en el mercado con la situación tan compleja que suscita en la economía nacional.

5.-Disponibilidad y canales de comunicación.

Las pequeñas y medianas empresas valoran mucho al profesional que garantiza estar siempre pendiente de las novedades y movimientos fiscales. Además, son también valorados aquellos que ofrecen diferentes canales de comunicación para resolver oportunamente eventuales dudas o problemas.

6.-Uso de tecnologías.

Como en cualquier profesión en la actualidad, es fundamental, sobre todo para los Contadores Públicos Nacionales contar con buenos conocimientos de tecnologías, desde el uso de aplicaciones de AFIP, manejo completo de emails, archivos, paquete de office completo y a su vez, poder contar con un software contable que optimice el rendimiento y reduzca los riesgos de incurrir en errores. El conocimiento de este tipo de herramientas puede ser una ventaja competitiva frente a otros profesionales.

7.-Conocimientos de las IFRS

Gracias a las dinámicas del mercado moderno y a las nuevas tecnologías, las PYMEs tienen la posibilidad de extender sus operaciones más allá de las fronteras. Por eso, resulta fundamental conocer las normas internacionales de información financiera IFRS.

Otros factores importantes:

Consideramos que la mejor forma de conseguir clientes es garantizando un balance perfecto entre los factores enunciados anteriormente. Esto se sustenta en que las empresas buscan optimizar al máximo sus recursos, por lo que a la hora de apoyarse en un profesional buscarán la mejor opción precio/calidad que no siempre significa bajo costo.

Además, se considera que la figura del profesional contable constituye un apoyo estratégico para las PYMEs, por lo que su presencia será fundamental en la toma de decisiones y, por ende, para trazar el futuro de la compañía. En ese sentido se considera fundamental encontrarse continuamente actualizado.

Para ello es fundamental, como se mencionó anteriormente, contar con soportes educativos que den respuesta a estas necesidades que se encuentran a diario la práctica laboral.

No conviene dejar espacios en blanco

Beneficios de mantenerse capacitados:

- Mejorar la performance laboral: Manteniendo un Curriculum Vitae más atractivo.

- Ampliar y reforzar conocimientos: Permitiendo estar a la vanguardia del sector y responder eficientemente a las necesidades de los clientes.
- Diferenciación respecto al resto de los colegas: la formación continua es lo que diferencia a un profesional del otro, especialmente en el ámbito de los impuestos, donde las metodologías y marcos regulatorios son sumamente dinámicos.
- Ofrecer servicios contables e impositivos más completos: entre más habilidades y conocimientos se constituyan, mayores servicios se podrán agregar al portafolio. Eso, por supuesto, deriva en un incremento de los ingresos.

Es importante resaltar que por un lado, los Contadores Públicos Nacionales se encuentran afectados por la dinámica cambiante de los impuestos y por otro lado enfrentan las presiones que supone el manejo de diversos clientes. A todo esto hay que sumar la situación personal de cada profesional. Por ese motivo, participar de una comunidad profesional es fundamental como herramienta de apoyo para mantenerse actualizado y así poder brindar mejores servicios sin dejar de cumplir con todas las obligaciones laborales y sociales.

En ese orden de ideas podemos concluir en este capítulo que, para mantenerse en el mercado laboral ya no es suficiente contar con el título universitario, sino que también es fundamental sumar capacitaciones constantes que brinden las herramientas para el campo laboral, no solo a nivel impositivo, sino también societario, contable y por qué no también de tecnología, que es fundamental en los tiempos que corren.

Consideramos también que desde nuestro centro no solo le podemos brindar capacitación constante a nuestros colegas que vienen a capacitarse con nosotros, sino que también le damos un soporte para que puedan mejorar su desarrollo profesional, dándole soporte en todas las áreas y así mismo dándole contactos con otros colegas que se encuentran en distintos niveles ayudándose entre sí, brindándose información, compartiéndose trabajos y en fin, formando una comunidad de Contadores Públicos Nacionales que buscan mejorar la profesión y colaborar con el mundo que los rodea.

Hoja entera en blanco

4) Propuesta de intervención

a) Problema a resolver

Como mencionamos anteriormente, el mayor problema de los Contadores Públicos Nacionales en nuestro país que deciden dedicarse a los impuestos es que los mismos tienen continuas modificaciones y requieren de contar con continuas capacitaciones para poder desarrollar su profesión correctamente. La idea es proponer una capacitación con teoría, pero sumamente práctica que les ofrezca buenas herramientas para soluciones en el corto plazo.

b) Estrategia a implementar

La propuesta para este TFE es desarrollar una capacitación en donde los alumnos tengan las herramientas contables e impositivas para poder gestionar sus primeros clientes, debido a que la capacitación que se dictará será para un módulo “Inicial” y les permitirá a los graduados poder tener clientes tanto monotributistas como responsables inscriptos.

Gestionar este tipo de clientes implicará que todos los meses deberán liquidar para los monotributistas la cuota del monotributo, ingresos brutos, y en el caso de corresponder seguridad e higiene. Para los clientes que sean responsables inscriptos: IVA, régimen de información, ingresos brutos, seguridad e higiene y anualmente ganancias, cuando se trate de clientes que no contengan ningún régimen especial.

Como se mencionó anteriormente, este curso será teórico y práctico, en donde inicialmente repasarán las leyes impositivas, marco legal y demás cuestiones para luego poder darle inicio a la práctica concreta, en donde no solo se liquidarán los distintos impuestos en Excel, como comúnmente se hace en otros cursos, sino que luego también se utilizará el aplicativo donde se liquidan concretamente en la cotidianeidad. Vale aclarar que en el curso los impartirán dos profesores, uno quien dicte el contenido teórico y otro quien dicte el contenido práctico. Ambos estarán en continuo contacto para resolver las inquietudes de los alumnos en conjunto.

Una estrategia final que se utilizará será la de reservar la última clase del curso para dudas o consultas y también para resolver un tema de su práctica laboral cotidiana que

propongan los alumnos, de forma tal de poder resolverlo en conjunto con el resto del alumnado.

Es importante aclarar que las agencias de AFIP, AGIP, ARBA u otros organismos con los que el profesional se vincula, suelen tener diferentes criterios y procedimientos según la dependencia regional. Por ese motivo es fundamental que los profesionales establezcan una sinergia que les permita alinear conceptos y resolver las diferencias.

En función a lo relevado, la estrategia general del curso será brindar soluciones concretas a los Contadores Públicos Nacionales, iniciando por la teoría, siguiendo por la práctica y finalizando con problemas concretos de su práctica laboral. Todo desde una plataforma virtual a través de zoom y Google Drive donde se compartirán pantallas, materiales y se grabaran las clases para que quienes necesitan las puedan volver a ver.

c) Descripción del procedimiento y actividades a desarrollar.

El curso contará con 16 clases de 2 horas cada una, una vez por semana.

Los temas se desarrollarán de la siguiente manera:

MODULO I: Marco legal y Monotributo.

1.- Clase: Distintos tipos de leyes, jerarquías e interpretación. Alícuotas.

Con esta clase se dará inicio al curso brindando todo el contenido de los marcos teóricos de las leyes tributarias que rigen en nuestro país y las posibles sanciones en el caso de incumplimiento de las mismas, donde se realizará un breve repaso sobre la ley penal tributaria.

2.- Clase: Monotributo teoría.

En esta clase se verá todo lo referente a que significa ser monotributistas, derechos y obligaciones que tienen los mismos, documentación para realizar el trámite de inicio y documentación para contar posterior a la inscripción.

3.- Clase: Monotributo práctica.

En esta clase se realizará la parte práctica de la inscripción, las recategorizaciones semestrales, como anualizar en el caso de que el contribuyente no haya cumplido el año en el monotributo y demás cuestiones prácticas.

MODULO II: Ingresos brutos.

4- Clase: Ingresos brutos local. (AGIP & ARBA). Teoría.

Se desarrollará el caso más sencillo y más recurrente, por la densidad de personas que existe en el país, que es régimen de ingresos brutos para aquellas personas que realizan sus actividades solo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la Provincia de Buenos Aires. Para esta clase se destinará tiempo en ver la documentación necesaria para gestionar las altas, alícuotas dependiendo de la actividad que realicen y los distintos tipos de disposiciones respecto a las liquidaciones.

5.- Clase: Ingresos brutos local. (AGIP & ARBA). Práctica.

En esta clase se realizará la parte práctica de ingresos brutos régimen local, donde se practicará como liquidar en cada caso, como extraer los distintos tipos de deducciones y qué hacer en el caso de no contar con esa información. También se verá cómo liquidar una declaración jurada anual.

6.- Clase: Ingresos brutos Convenio multilateral. Teoría.

En la clase 6 se brindará toda la teoría de la comisión arbitral que hace referencia a cuando se ejerce la actividad en más de una jurisdicción. Por ejemplo, CABA y en la Provincia de Buenos Aires. Aquí se verán los distintos artículos de la ley de convenio y los códigos para actividades especiales y las distintas formas de liquidación que hay en cada caso.

7.- Clase: Ingresos brutos Convenio multilateral. Práctica.

En la parte práctica de Convenio multilateral se realizarán algunas liquidaciones de declaraciones jurada mensuales de modelos y se analizará cómo preparar los papeles de trabajo para al año siguiente poder realizar la declaración jurada anual del correspondiente impuesto.

MODULO III: IVA & Libro de IVA digital.

8.- Clase: IVA. Teoría.

Para la clase teórica de IVA se verá la ley de IVA, las alícuotas, régimen de percepción y retención y exclusiones sobre el mismo.

9.- Clase: IVA. Práctica.

En la clase práctica de IVA se volcará toda la teoría de la clase anterior, en tres declaraciones juradas mensuales con distintos tipos de alícuotas más comunes para tomar como ejemplo y el correspondiente ajuste anual.

10.- Clase: Regímenes de información y libro de IVA digital.

En esta clase se verá todo lo referido al régimen de información de compras y ventas con su correspondiente aplicativo corresponde de los distintos tipos de contribuyentes, como funciona, como lo informa AFIP y como procesamos la información.

MODULO IV: Ganancias & Seguridad e higiene.

11.- Clase: Ganancias. Teoría.

Para la clase teórica de ganancias se verá la ley de ganancias, las alícuotas, régimen de percepción y retención y exclusiones sobre el mismo.

12.-Clase: Ganancias. Práctica.

En este caso, con la ley de ganancias vista, se volcará toda la teoría en una declaración jurada anual. Se realizarán dos tipos de ejemplos: Un empleado en relación de dependencia y un profesional que brinda servicios.

13.-Clase: Ganancias práctica II.

Para esta clase se realizará la práctica de Ganancias de una empresa unipersonal, que por lo general resulta bastante compleja de realizar.

14.-Clase: Seguridad e higiene.

En esta ocasión, debido a que es un impuesto municipal, analizarán los municipios más importantes como, por ejemplo: CABA, La Matanza, Avellaneda y Morón. Cuáles son los requisitos que solicitan para las inscripciones y que actividades se encuentran incluidas dentro de dicho impuesto.

MODULO V: Casos prácticos.

15.-Clase: Casos prácticos reales.

En esta clase se analizan casos reales que pueden ser propuestos por los alumnos o bien ejemplos que plantee el profesor sobre cómo llevar un cliente en particular, obligaciones, derechos, consulta de deudas, planes de pago a lo que podría acceder y demás cuestiones.

16.- Clase: Consultas y cierre.

Para esta última clase los alumnos traerán dudas pendientes de sus clientes o se podrán ver nuevos ejemplos pendientes de la clase anterior y se brindará el correspondiente cierre del curso.

Para todos los módulos se brindará archivos de Power Point con todo el contenido visto en la clase, modelos de planillas para realizar los distintos tipos de liquidaciones dependiendo cada caso y también se brindará a los alumnos las clases grabadas con el fin de que si lo necesitan pueden repasar la clase cuantas veces sea necesario. Sobre todo, porque es un contenido muy interesante, pero a la vez muy extenso a nivel de contenido y si el alumno no puede participar de una clase se puede perder el hilo de la cursada. Por eso es fundamental que si no pueden participar vean las grabaciones de los contenidos explicados en esa semana.

Así mismo, se les habilitarán consultas on-line a los alumnos hasta pasados los 6 meses luego del curso. Transcurrido ese tiempo, se les ofrecerá ser miembro del centro de capacitación, para que con un abono pequeño puedan realizar consultas ilimitadas y tener soporte todo el tiempo que lo necesiten. Esto le permitirá al profesional no solo solucionar inconvenientes que susciten a nivel laboral, sino que también se le enviarán a su correo electrónico todas las actualizaciones contables, impositivas y laborales, consolidando todo

en un solo canal de información. Como mencionamos anteriormente, esto le permitirá al colega formar parte de la comunidad dándole un soporte constante, real y concreto al mismo en el manejo de su profesión diaria.

d) Acciones previstas para la evaluación de la intervención.

En este curso no se evaluará a los alumnos, sino que se realizará una evaluación del curso en sí, del material, de los profesores y demás cuestiones para poder continuar mejorando la performance del mismo. Se decidió proceder de esta manera en donde se intenta sacar de foco a la nota, sino que darle verdadera importancia al aprendizaje práctico, concreto y colaborativo de nuestra realidad profesional de forma tal de poder mejorarla.

Para el caso de la evaluación del curso y de los profesores se realizará una encuesta anónima a los alumnos que se encuentra en el anexo II. De esta manera se evaluará al curso en sí, en post de continuar mejorándolo y evaluando nuevas planificaciones para los siguientes dictados de clases.

Es importante aclarar que siempre se escuchará a los alumnos y las necesidades que los mismos tengan. Es por eso, que en el transcurso del curso puede tener modificaciones de fechas y contenidos para que los mismos se puedan adaptar mejor a las necesidades que el grupo de alumnos este necesitando en eso momento, no solo por los alumnos en sí, sino que también por las actualizaciones que van suscitando. Por ejemplo, este cuatrimestre, la AFIP modificó el método para la presentación del régimen de información del IVA y hubo que modificar todo el contenido y readaptarlo al curso para que los alumnos terminaran con el curso con toda la información actualizada.

El objetivo fundamental es que los alumnos terminen el curso satisfechos, con nuevos conocimientos, contenidos más sólidos que le permitan poder enfrentarse a nuevos clientes con nuevos desafíos y así poder ir mejorando su performance como profesional en el área impositiva y contable, siendo también participes de una comunidad que le de valor agregado a su profesión de forma concreta.

5) Conclusiones

En este trabajo se propuso como objetivo principal desarrollar una capacitación a distancia para Contadores Públicos Nacionales en el marco de las actividades relacionadas con la actualización de la rama impositiva para su actualización permanente. Así mismo, dentro de los objetivos más específicos se encontraban describir los impuestos que liquidan los Contadores Públicos, las necesidades con los que los mismos se encuentran y analizar cómo se puede abastecer de conocimientos de manera que sea de fácil acceso y permanente.

De acuerdo a lo planteado en la Introducción, el principal problema abordado fue el volumen de actualizaciones impositivas que tienen los Contadores Públicos Nacionales y que en muchos casos resulta complejo el acceso a los contenidos para poder continuar actualizándose de forma permanente.

Como se describió anteriormente, en Argentina desde el 2015 al 2019, muchos de los impuestos mencionados anteriormente sufrieron modificaciones, como por ejemplo Ganancias e IVA. Esto nos demuestra la necesidad imperiosa que tienen los Contadores Públicos Nacionales de tener continuidad en la capacitación y actualizaciones para mantenerse vigentes en el mercado laboral.

En este punto, dentro del TFE se detectaron dos herramientas claves, por un lado, el uso de plataformas virtuales de capacitación para una actualización constante y rápida, que permita a los llegar a los profesionales de distintas partes del país nutriéndolos con actualizaciones específicas de las provincias; y, por otro lado, un soporte continuo para acompañar al profesional en el camino de la profesión de forma de que pueda elevar su nivel de conocimiento de una manera estratégica.

En el desarrollo del TFE, se elaboró un primer diagnóstico sobre los alumnos, tomando como muestra 35 Contadores Públicos Nacionales que realizaron este tipo de capacitaciones previamente, implementando una encuesta en donde el principal hallazgo fue que aprendieron más en este tipo de cursos que en la propia facultad debido a la enorme cantidad de práctica que los mismos conllevan y que acerca más a la realidad cotidiana laboralmente hablando que la propia facultad.

Como un segundo diagnóstico, se revisaron las distintas características que solicitan las Pymes a la hora de contratar un contador público para considerar distintas cuestiones en el momento de elaborar los cursos de actualización para los contadores públicos permitiendo cubrir las necesidades de las mismas y así mejorar su nivel profesional.

Por otro lado, se detectó un inconveniente al no conseguir información sobre cuantas horas promedio pueden utilizar los colegas para continuar actualizándose como se esperaba debido a que es son muy diversas las situaciones sociales y familiares en la que se encuentran los alumnos además de su carga laboral y sus deseos de seguir profesionalizándose.

Es importante resaltar que la modalidad virtual hace algunos años era casi inadmisibles, pero a partir de las nuevas TIC ese escenario es cada vez más real. La educación digital acorta las distancias y permite que los alumnos aprehendan los conceptos, teniendo los materiales didácticos disponibles en un lugar concreto. Este fue el punto de partida para comenzar a realizar capacitaciones a distancia. Además, esta modalidad también facilitó la disponibilidad de los profesores y el abaratamiento de los costos respecto a la inversión inicial en instalaciones y aulas con relación al sistema presencial.

Es importante aclarar que, no todos alumnos y profesores pueden utilizar cualquier tipo de modalidad y hay que estar atentos como dirigentes de instituciones a esos problemas para garantizar la educación continua de todos los alumnos que las requieran.

En el caso del TFE la propuesta de intervención, consiste en brindarle a los alumnos una capacitación sumamente práctica basada en la teoría que les permita mejorar su desarrollo profesional a nivel impositivo y que le facilite su práctica laboral con la actualización constante. En ese sentido, se propone que los alumnos continúen en el centro desarrollándose en otros temas y brindándole actualización permanente para poder darle un vuelo real a su profesión sin la necesidad de contar con centros hegemónicos, que además de ser muy costosos, tienen poco contenido práctico y pocas soluciones reales para nuestros colegas. Este tema podría ser estudiado a futuro por Recapacitate SRL que busca permanentemente mejorarse y brindar mejores capacitaciones.

Por otra parte, si se considera que es fundamental el acompañamiento de los alumnos en el inicio de sus estudios, ¿Por qué no acompañarlos más adelante en su carrera laboral? El campo de acción de un Contador Público Nacional muy amplio y complejo para mantenerse actualizado en todas las ramas: Contable, impositiva, societaria y laboral. Es por eso que un centro de capacitación que cuente con profesionales idóneos en cada una de las ramas, es el lugar indicado para dar soporte concreto a los profesionales que requieran soluciones para su ámbito laboral.

Un autor que consideró este TFE fue Díaz Barriga (2011), quien mostró la importancia de entender a los estudiantes de hoy para poder preparar mejor las zonas a desarrollar en el trabajo didáctico, buscándole una real finalidad a la educación. Por eso mismo, es necesario el traspaso de la pedagogía convergente a una pedagogía divergente y de acompañamiento.

Resulta importante dejar en claro que los profesores deben acompañar en la búsqueda a los alumnos, que es lo que busca en el centro de capacitación, que, si bien es inevitable en los tiempos que corren, que los alumnos consulten contenidos en internet, va a ser clave que ellos puedan discernir si esos contenidos son de fuentes válidas o no, y que puedan tener capacidad de opinión sobre los mismos para que puedan tomar la mejor decisión y resolver su conflicto del ámbito laboral, en este caso.

Para los alumnos, se considera fundamental que la didáctica dé marcha a un co-proyecto educativo y que los profesores colaboren sobre el mismo y no sean simples empleados del sistema educativo. Como dice en su texto Díaz Barriga que seamos “facilitadores de aprendizaje” y no quienes les obstaculicen el mismo para así poder dar lo mejor para nuestros alumnos brindándole soportes reales.

Muchas veces nos preguntamos cómo docentes en todos los pasos que atravesamos, como hacer de la educación una conversación animada, como integrar las explicaciones teóricas como narrativas humanas, como diseñar obstinadamente para que los dispositivos didácticos den el marco de la tolerancia pedagógica. Dentro de todo este sistema, las tecnologías son posibilitadoras de encuentros y permiten recorrer juntos tramos del camino. Compartir proyectos, aun cuando estemos en lugares diferentes nos permite no solo construir mejores soluciones por lo que implica la ayuda y la colaboración, sino reconocer el valor

moral del encuentro fraterno, por eso se invita a utilizar más la tecnología para acercarnos a los alumnos y de esa manera mejorar el aprendizaje.

Concluyendo, queremos aclarar que no consideramos un solo modelo pedagógico único. Que cada uno depende de las partes que lo componen (Alumnos, profesores, instituciones y estado) y que los mismos se deben adaptar constantemente a los cambios que le sucinta. Tenemos que ser conscientes y estar preparados como docentes de la importancia de enseñar ante la heterogeneidad de las aulas con alumnos que poseen conocimientos diferentes y también con diferentes posibilidades físicas, económicas y sociales y así poder trabajar en conjunto para llevar el aprendizaje de la mejor manera posible, ese es el gran desafío que tenemos que resolver con innovación.

Necesitamos docentes proactivos y con resiliencia, que estén dispuestos al cambio constante en el que estamos sometidos como sociedad para darle a los estudiantes herramientas que le permitan tener flexibilidad ante los continuos cambios que nos suceden, sobre todo en lo tiempos en los que nos encontramos transcurriendo en este año 2020.

6) Referencias bibliográficas van con igual interlineado que el resto del trabajo

- Bartolomé, A. (2004). *Blended learning, Conceptos básicos*. Obtenido de Universidad de Barcelona: http://www.lmi.ub.es/te/any2004//documentacion//1_bartolome.pdf
- Casas Armengol, M. (1982). *Ilusión y realidad de los programas de educación superior a distancia en América Latina, Proyecto Especial 37 de Educación a Distancia*. OEA.
- Cirigliano, G. F. (1983). *La Educación abierta*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Subsecretaría de Política Tributaria, Secretaría de Ingresos Públicos. (Diciembre de 2019). *Informe de política tributaria*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_politica_tributaria_dniaf.pdf
- Fernández Aedo, R. R., Server García, P. M., & Cepero Fadruga, E. (2013). *El aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones*. Obtenido de OEI-Revista Iberoamericana de Educación: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2912/3846>
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. (Agosto de 2015). *El sistema tributario argentino. Análisis y Evaluación de propuestas para reformarlo*. Obtenido de http://www.fiel.org/publicaciones/Documentos/DOC_TRAB_1440549015218.pdf
- García Aretio, L. (2003). La educación a distancia. Una visión Global. *Boletín Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados de España*. N°146, 13-27.
- García Arieto, L., & Corbella, M. (2010). La eficacia en la educación a distancia: ¿Un problema resuelto? *UNED*, 141-162.
- García Llamas, J. L. (1986). *Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación.
- González Villegas, H. (2011). La didáctica debe transitar por interrogantes más vigorosas. *Eutopía*, 44-46.
- Guedez, V. (1984). Las perspectivas de la educación a distancia en el contexto de la Educación Abierta y Permanente. *Boletín Informativo de la AIESAD*. Num 3. Madrid.
- Holmberg, B. (1977). *Distance education a Survey and Bibliography*. London: Kogan Page.

Haría falta un poco más de bibliografía y más actual. Sobre educación a distancia hay mucha información actualizada

7) Anexos

ANEXO 1

Encuesta realizada

- 1.- Genero: Femenino / Masculino.
- 2.- Condiciones personales: A cargo de familia / Vive solo / Vive con los padres.
- 3.- Condiciones laborales: Trabaja / No trabaja.
- 4.- Rango de edad: 30 a 40 año/ 40 a 50 años / Mayores de 50 años.
- 5.- Tiempo transcurrido desde que se recibió: Recién recibido / De 5 a 10 año / Más de 10 años.
- 6.- Utilidad de los temas vistos en la carrera universitaria: 1-5.
- 7.- Utilidad de los temas vistos en los cursos otorgados. 1-5.
- 8.- ¿De necesitar capacitación en materia tributaria y de haber hecho capacitaciones virtuales, cuanto mejoró su nivel de conocimiento? 1-5.
- 9.- ¿De poder elegir que modalidad le gusta más? Presencial-virtual.

ANEXO II

- 1.- ¿Cómo calificarías, en general, la calidad de los profesores? Excelente-Muy buena-Buena-Regular-Pobre.
- 2.- ¿Qué tal claros fueron los objetivos de la clase? Extremadamente claros-Muy claros-Claros-No muy claros-Nada claros.
- 3.- ¿Qué tan organizada fueron las clases? Extremadamente organizada-Muy organizada - Organizada -No muy organizada -Nada organizada.

4.- ¿Qué nivel de conocimiento del material del curso tenía los profesores?
Extremadamente informado-Muy informado - Informado -No muy informado -Nada informado.

5.- ¿Qué tal fueron las explicaciones del profesor? Extremadamente claros-Muy claros-Claros-No muy claros-Nada claros.

6.- ¿Qué tan agradable fue la velocidad con la que se desarrolló el curso?
Extremadamente agradable-Muy agradable- Agradable -No muy agradable -Nada agradable.

7.- ¿Qué tan eficaz fue el profesor al establecer relaciones entre los temas del curso y la práctica laboral? Extremadamente eficaz-Muy eficaz - Eficaz -No muy eficaz -Nada eficaz.

8.- ¿Qué nivel de disponibilidad tiene el profesor fuera del horario de clases?
Extremadamente disponible-Muy disponible - Disponible -No muy disponible -Nada disponible.

9.- ¿Qué tan provechoso fue el contenido de la clase? Extremadamente provechoso-
Muy provechoso - Provechoso -No muy provechoso -Nada provechoso.